

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-014-2021
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA PLANTELES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BAJA CALIFORNIA

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional número 32065001-014-2021, correspondiente al "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA PLANTELES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BAJA CALIFORNIA".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 13 de julio de 2021, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en los numerales 9 y 10 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el

cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación procediendo a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: SERVICIO DE EDIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS S. DE R.L. DE C.V.

CUMPLE

Para la **partida 1**, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación.

LICITANTE: ALMAROD CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para la partida 1, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación, de acuerdo con lo siguiente:

En el numeral 6.1 inciso A de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

A).- ***PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes ofertados incluyendo la marca, modelo, cantidad, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos; asimismo deberá expresarse plazo, lugar y condiciones de entrega.***

...

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Este documento será rubricado por los servidores públicos presentes y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

Asimismo en el punto 8.1 último párrafo de las bases de licitación se menciona lo siguiente:

8.1 JUNTA DE ACLARACIONES.

...

Cualquier modificación a estas bases de licitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación, y se harán del conocimiento de todos los licitantes en los términos del artículo 30 de "La Ley".

Derivado de lo anterior y una vez analizada la propuesta técnica (anexo 1) presentada por el licitante, se observa que en la columna de marca y modelo, únicamente indica la marca TRANE omitiendo así señalar el modelo ofertado, por lo que una vez analizado el catálogo del bien se observa que el modelo ofertado según dicho catálogo, el equipo que propone es tipo frío y calor, por lo que incumple con lo requerido en el punto 4.1 de las bases de licitación en relación directa con el punto 8.1 último párrafo de las mismas bases, en virtud de que no tomó en cuenta la información que se estableció a través de la respuesta otorgada a la pregunta número 2 del mismo licitante ALMAROD CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., misma que deriva del acta circunstanciada de fecha 01 de julio de 2021 en la que se hizo constar el acto junta de aclaraciones en la cual se respondió que el equipo se requiere solamente frío; requisito que se hace exigible en términos de lo dispuesto en el último párrafo artículo 30 de la Ley de Adquisiciones.

Asimismo se observa que en la columna de garantía oferta *5 (cinco) años en compresor y un 1 (un) año en partes eléctricas*, incumpliendo con la garantía requerida en el punto 4.1 en cual se requiere: Garantía: 5 (cinco) años en compresor y un 1 (un) año en partes eléctricas y mano de obra; tiempo contado a partir de la fecha de la instalación total de los bienes.

De igual manera y si bien es cierto el licitante en su propuesta técnica indica el lugar de entrega descrito en el punto 4.2 de las bases de licitación, sin embargo omite describir que notificará la entrega con al menos dos días de anticipación al encargado del almacén, el C. José Luis Ramírez Corona, al teléfono: (686) 5598855 y al correo electrónico: jramirez@adm.edubc.mx o en su defecto, la persona designada por la dependencia para tal efecto. Y que Los riesgos, fletes, traslado y gastos de conservación de los bienes materia de la presente licitación, correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo correspondiente, hasta la conclusión del suministro a entera satisfacción del órgano solicitante. También es cierto que indica el plazo de entrega descrito en el punto 4.3 de las mismas bases, sin embargo omite describir en su

totalidad las condiciones requeridas para la entrega de los bienes toda vez que no precisa lo siguiente: *incluyendo gastos de traslado, seguros, impuestos, maniobras de carga y descarga, debiéndose entregar los bienes en su empaque original y proceder en su caso a su armado o ensamble en las instalaciones del almacén antes referido, hasta quedar en condiciones de uso inmediato, debiendo además entregar un ejemplar de instructivos de operación según corresponda, por lo que los gastos respectivos correrán por cuenta del proveedor hasta la entrega total de los bienes*, por lo que incumple con lo requerido en los puntos 4.2 y 4.3 de las bases de licitación ya que la propuesta técnica (anexo 1) presentada es omisa en señalar por completo el lugar y condiciones de entrega de los bienes requeridos en dichas bases.

Asimismo en el numeral 6.1 inciso H de las bases se solicitó lo siguiente:

H).- **CURRÍCULUM DEL LICITANTE:** En el que indique la ubicación de sus instalaciones y relación de clientes, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), **así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de dos contratos que deberán ser presentados completamente y debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar.**

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Derivado de la revisión detallada de la documentación presentada por el licitante en su propuesta se observa que no acredita contar con experiencia mínima de un año ya que no presenta copia simple de 2 contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla.

LICITANTE: CARLOS ARMANDO QUINTERO KOTRY

NO CUMPLE

Para la **partida 1**, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación, de acuerdo con lo siguiente:

En el numeral 6.1 inciso A de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

A).- **PROPUESTA TÉCNICA:** Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes ofertados incluyendo la marca, modelo, cantidad, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos; **asimismo deberá expresarse plazo, lugar y condiciones de entrega.**

A este documento se acompañará escrito mediante el cual el licitante manifieste las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales que cumplen los bienes que oferta y que en su caso sean aplicables de acuerdo al origen de los mismos, pudiendo utilizar el formato del Anexo 2, o bien en el caso de no aplicar alguna norma para los bienes en que participa deberá de hacer mención en su escrito.

En caso de que no se presenten estos documentos debidamente firmados será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Este documento será rubricado por los servidores públicos presentes y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

Derivado de lo anterior y una vez analizada la propuesta técnica (anexo 1) presentada por el licitante, se observa que si bien es cierto el licitante en su propuesta técnica indica el lugar de entrega descrito en el punto 4.2 de las bases de licitación, sin embargo omite describir que notificará la entrega con al menos dos días de anticipación al encargado del almacén, el C. José Luis Ramírez Corona, al teléfono: (686) 5598855 y al correo electrónico: jramirez@adm.edubc.mx o en su defecto, la persona designada por la dependencia para tal efecto. Y que Los riesgos, fletes, traslado y gastos de conservación de los bienes materia de la presente licitación, correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo correspondiente, hasta la conclusión del suministro a entera satisfacción del órgano solicitante. También es cierto que indica el plazo de entrega descrito en el punto 4.3 de las mismas bases, sin embargo omite describir en su totalidad las condiciones requeridas para la entrega de los bienes toda vez que no precisa lo siguiente: *hasta quedar en condiciones de uso inmediato, debiendo además entregar un ejemplar de instructivos de operación según corresponda, por lo que los gastos respectivos correrán por cuenta del proveedor hasta la entrega total de los bienes, por lo que incumple con lo requerido en los puntos 4.2 y 4.3 de las bases ya que la propuesta técnica (anexo 1) presentada*

es omisa en señalar por completo el lugar y condiciones de entrega de los bienes requeridos en dichas bases.

De igual manera y adjunto a su propuesta técnica, el licitante presenta por duplicado el manifiesto sobre normas oficiales mexicanas (anexo 2) en los cuales omite indicar las normas oficiales mexicanas que cumplen los bienes que oferta, por lo que incumple con lo requerido en el inciso A del punto 6.1 de las bases de licitación.

Asimismo en el numeral 6.1 inciso H de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

*H).- CURRÍCULUM DEL LICITANTE: En el que indique la ubicación de sus instalaciones y relación de clientes, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), **así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de dos contratos que deberán ser presentados completamente y debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar.***

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Derivado de la revisión detallada de la documentación presentada por el licitante en su propuesta se observa que para acreditar su experiencia presenta dos documentos, de los cuales se advierte que uno de ellos es un convenio modificatorio mismo que no cuenta con día y fecha de firma siendo lo requerido la presentación de un contrato, además en el margen superior derecho de dicho documento refiere a un proyecto sujeto a revisión, derivado de lo anterior se advierte que el licitante únicamente presenta un contrato para acreditar su experiencia, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla en todas las partidas en que participa.

Consecuencia de lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de las propuestas técnicas recibidas y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes

expresados la propuesta técnica de los licitantes: **ALMAROD CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. y CARLOS ARMANDO QUINTERO KOTRY**, Para la **partida 1**, **NO CUMPLEN** con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

| LICITANTE | CATÁLOGO DE CONCEPTOS | PROPUESTA ECONÓMICA |
|--|-----------------------|---------------------|
| SERVICIO DE EDIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S. DE R.L. DE C.V. | Presentó | Presentó |

A continuación se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

| LICITANTE | PROPUESTA ECONÓMICA |
|--|-----------------------------|
| SERVICIO DE EDIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S. DE R.L. DE C.V. | \$ M.N. Mas el 8% de IVA |

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos a) y b) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

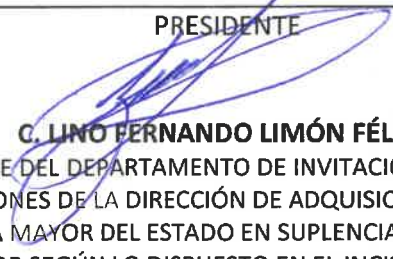

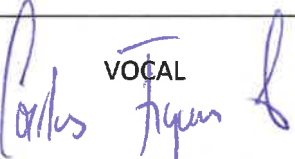




En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:00 horas del día 15 de julio de 2021**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.




No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:15 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”**

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. DORA MARÍA FÉLIX LERMA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA FISCAL EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p style="text-align: center;">C. JULIO FABIAN CELAYA BRINGAS ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE SE-ISEP, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |   |

Por parte de los licitantes:

| LICITANTE (EMPRESA) | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|---|--------------------------|---|
| Servicio de Edificación y Mantenimiento de Instalaciones Electro-mecánicas S. de R.L. de C.V. | Zaid E. García Guillén |  |
| Almaraz Construcciones | Jorge Luis Leal A |  |
| Quinta D&T | Carlos Guzmán |  |

Handwritten notes in blue ink on the right side of the page, including a vertical list of symbols and a checkmark.



SERVICIO DE EDIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS S. DE R.L. DE C.V.

ANEXO 8

CATALOGO DE CONCEPTOS

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
NÚMERO 32065001-014-2021

Licitante: Servicio de Edificación y Mantenimiento de Instalaciones Electromecánicas, S. de R.L. de C.V.
Domicilio: Ave. De los Héroes #12851, Col. Buena Vista, C.P. 22415, Tijuana, B.C.
Representante: José Luis Contreras Valenzuela

| PAQUETE: | | | | | | |
|---|--|------------------|----------|-----------------------|--|-----------------------|
| No. partida | CONCEPTO | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Precio unitario con letra | Importe de la partida |
| 01 | <p>Suministro de equipo de aire acondicionado tipo paquete con capacidad nominal de 4 toneladas, eficiencia SEER 14, voltaje 230V/1F/60HZ.</p> <p>Gabinete construido de lámina de acero de pared simple aislamiento de fibra de vidrio de 1 pulgada de espesor con papel aluminio, compresor tipo scroll, gas refrigerante R-410, capacidad nominal de 48,000 BTU/h, ventilador de evaporador tipo centrifugo acoplado directamente a motor de flujo nominal de 1400 a 2000 cfm. Serpentín de condensador y evaporador fabricado con tubos de cobre y aletas de aluminio; con capacidad para operar a 115°F mínimo, ventilador de evaporador tipo axial con descarga vertical. Peso máximo 210 kg, dimensiones máximas largo 1505mm, ancho 1575 mm, altura 1340 mm.</p> <p>Garantía: 5 (cinco) años en compresor y 1 (un) año en partes eléctricas y mano de obra; tiempo contado a partir de la fecha de la instalación total de los bienes.</p> | Equipo | 140 | \$49,328.00 | Cuarenta y nueve mil trescientos veintiocho pesos 00/100 | \$6,905,920.00 |
| Importe con letra: | | | | TOTAL DE LA PROPUESTA | | \$7,458,393.60 |
| Siete millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa y tres pesos 60/100 | | | | % DE IVA A TRASLADAR | | 8% |

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Matriz Ave. de los Héroes #628, Col. Buena Vista, Tijuana, B.C.
Sucursal Ave. Tlaxcala #301-A, Col. San Benito, Hermosillo, Son.



SERVICIO DE EDIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS S. DE R.L. DE C.V.

Condiciones de precio y pago:

100% (cien por ciento) una vez entregados en su totalidad los bienes objeto del contrato que en su caso se formalice a entera satisfacción del órgano solicitante, dentro de los treinta días siguientes a la presentación de las facturas correspondientes.

El Licitante ganador deberá facturar a nombre de:

Nombre: Gobierno Del Estado De Baja California

Dirección: Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, Mexicali, Baja California

C.P.: 21000

R.F.C.: GEB-460319-4H7

Las facturas deberán ser entregadas en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Educación, ubicada en el domicilio: Calzada Anáhuac no. 427 Ex-Ejido Zacatecas Mexicali B.C. C.P. 21090

No se otorgarán anticipos.

Así mismo deberá precisar la condición de precio fijo durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que los precios ofertados no estarán sujetos a variación

Atentamente:


AVENIDA DE LOS HÉROES #628 COL BUENA VISTA
TEL. 01-71-87 107-51-62 TIJUANA, B.C.
Representante Legal